PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, agosto 30 de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5838476 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5838476 del 2024

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.626.417 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($45.399.708). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	**Evidencia 1** Ejecución de la formación académica
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias de etapa electiva.	**Evidencia 2** Actividades de aprendizaje de tipografía, familias tipográficas y aplicaciones en el diseño editorial
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada **Ficha Nº 2694982** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2694983** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2734824** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905844** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905862** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905863** Técnica en Impresión Digital	**Evidencia 3** Ejecución de la formación académica

		Seguimiento Etapa Productiva Formación Titulada **Ficha Nº 2694982** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2694983** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2734824** Técnica en Impresión Digital	
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Reporte de juicios valorativos.	**Evidencia 4** Reporte de juicios valorativos Sena Sofia plus
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Socialización cursos complementarios ofertados en el centro de formación.	**Evidencia 5** Promoción de cursos ofertados
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Apoyo en el proceso de inscripción de los programas ofertados por el área de articulación en	Para esta cuenta no aplica

		las instituciones educativa Rafael Pombo y INEM	
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Preparar las actividades de aprendizaje enfocadas en competencias de aprendizaje del programa técnica en Impresión Digital.	**Evidencia 6** Actividades de aprendizaje de tipografía, familias tipográficas y aplicaciones en el diseño editorial
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Actividades realizadas por aprendices de la TN en Impresión Digital	**Evidencia 7** Practica de técnicas de impresión serigráfica y sublimación en textiles
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2694982** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2694983** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2734824** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905844** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905862** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2905863** Técnica en Impresión Digital <u>Seguimiento Etapa Productiva</u> <u>Formación Titulada</u>	**Evidencia 8** Ejecución de la formación académica

		Ficha Nº 2694982 Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2694983** Técnica en Impresión Digital **Ficha Nº 2734824** Técnica en Impresión Digital	
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Evidencia 9** Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla **No 7932580351** expedido por SOI correspondiente al mes de julio del año 2024
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 10** Coordinación de programas especiales CIDM

	interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	**Evidencia 11** Informe mensual de actividades de julio del 2024
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	**Evidencia 12** Pantallazo SECOP II, factura 07
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Durante este periodo no se asignaron desplazamientos a las instituciones educativas
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas	Reporté las horas de formación a desarrollar en el mes de junio con cada una de las fichas a mi	Reporte de horas instructor SENA - julio

	de acuerdo a la necesidad de la Entidad	cargo, así como las actividades a desarrollar con cada una de ellas.	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 16

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7932580351** de la planilla, expedida por SOI del mes de julio del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

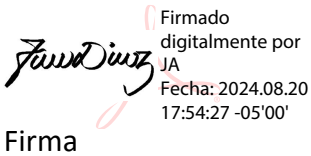
Evidencias en (18) folios

Cordialmente,



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
Contratista
C.C. No. 1098626417 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato Nº CO1.PCCNTR.5838476 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

1 **Obligación**: Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

Acciones realizadas: Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial.

Evidencia: Ejecución de la formación académica









2 **Obligación:** Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
Acciones realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias de etapa electiva.
Evidencia: Actividades de aprendizaje de tipografía, familias tipográficas y aplicaciones en el diseño editorial

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024



3 **Obligación:** Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

Acciones realizadas:

- Formación Titulada Técnica en Impresión Digital Ficha Nº 2694982, Ficha Nº 2694983, Ficha Nº 2734824 Ficha Nº 2905844, Ficha Nº 2905862, Ficha Nº 2905863 Seguimiento Etapa Productiva
- Formación Titulada Técnica en Impresión Digital Ficha Nº 2694982, Ficha Nº 2694983, Ficha Nº 2734824

Evidencia: Ejecución de la formación académica

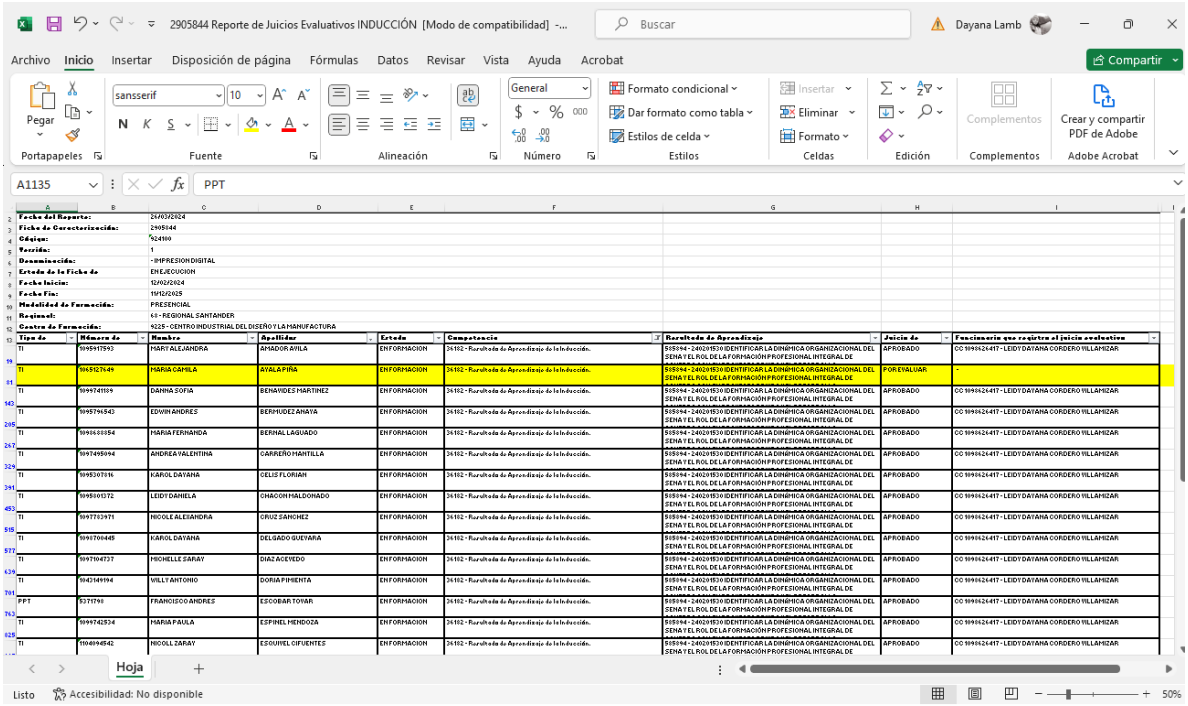
LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024



Obligación: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

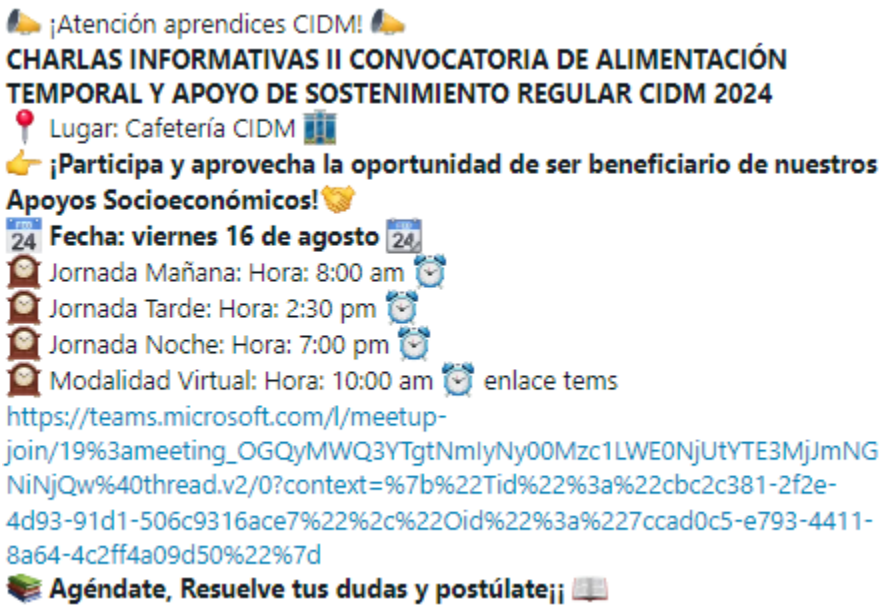
Acciones realizadas: Reporte de juicios valorativos.

Evidencia: Reporte de juicios valorativos Sena Sofia plus



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

4. **Obligación:** Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
   Acciones realizadas: Socialización cursos complementarios ofertados en el centro de formación.
   Evidencia: Promoción de cursos ofertados


¡Atención aprendices CIDM!
CHARLAS INFORMATIVAS II CONVOCATORIA DE ALIMENTACIÓN TEMPORAL Y APOYO DE SOSTENIMIENTO REGULAR CIDM 2024
Lugar: Cafetería CIDM
¡Participa y aprovecha la oportunidad de ser beneficiario de nuestros Apoyos Socioeconómicos!
Fecha: viernes 16 de agosto
Jornada Mañana: Hora: 8:00 am
Jornada Tarde: Hora: 2:30 pm
Jornada Noche: Hora: 7:00 pm
Modalidad Virtual: Hora: 10:00 am enlace tems
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGQyMWQ3YTgtNmIyNy00Mzc1LWE0NjUtYTE3MjJmNGNiNjQw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%227ccad0c5-e793-4411-8a64-4c2ff4a09d50%22%7d
Agéndate, Resuelve tus dudas y postúlate¡¡

5. Obligación. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. **Acciones realizadas:** Apoyo en el proceso de inscripción de los programas ofertados por el área de articulación en las instituciones educativa Rafael Pombo y INEM
   Evidencia: Para esta cuenta no aplica

6. **Obligación:** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

   Acciones realizadas: Preparar las actividades de aprendizaje enfocadas en competencias de aprendizaje del programa técnica en Impresión Digital.
   Evidencia Actividades de aprendizaje de tipografía, familias tipográficas y aplicaciones en el diseño editorial

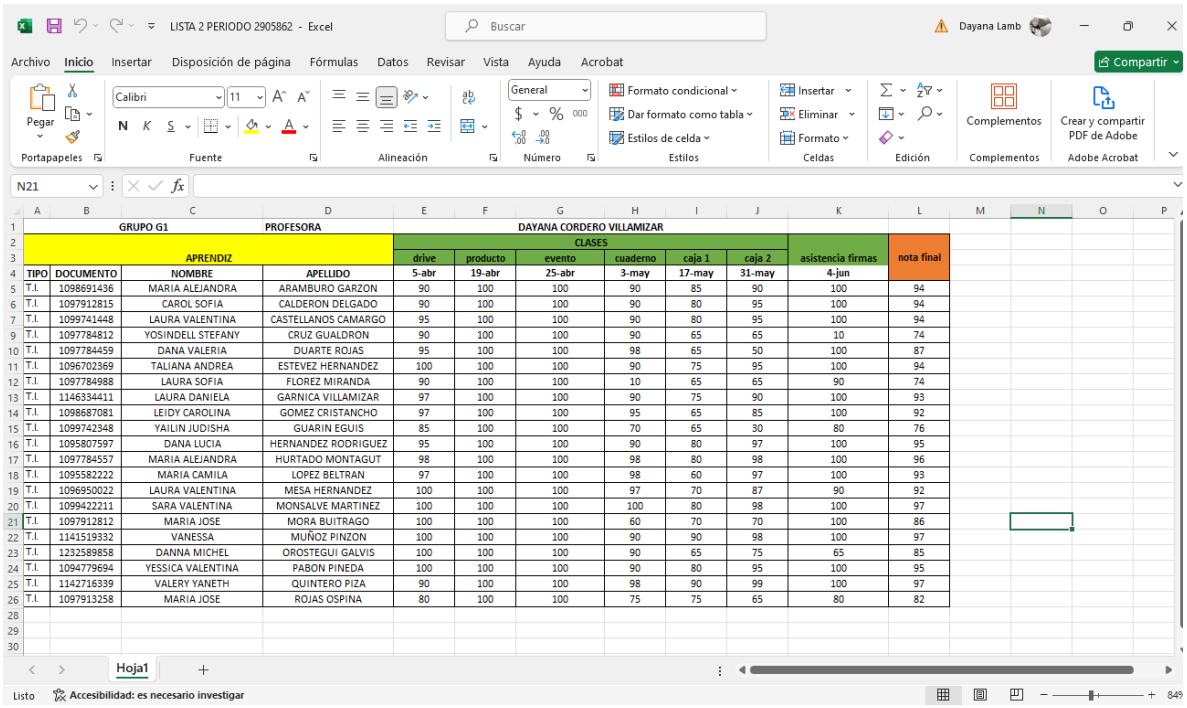
LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024



7. **Obligación:** Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

   Acciones realizadas Actividades realizadas por aprendices de la TN en Impresión Digital

   Evidencia: Investigación en campo sobre botánica endémica de Santander proyecto Impresión botánica en serigrafia



LISTA 2 PERIODO 2905862 - Excel

		GRUPO G1		PROFESORA	DAYANA CORDERO VILLAMIZAR								
		APRENDIZ			CLASES								
					drive	producto	evento	cuaderno	caja 1	caja 2	asistencia firmas	nota final	
TIPO	DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDO		5-abr	19-abr	25-abr	3-may	17-may	31-may	4-jun		
T.I.	1098691436	MARIA ALEJANDRA	ARAMBURO GARZON		90	100	100	90	85	90	100	94	
T.I.	1097912815	CAROL SOFIA	CALDERON DELGADO		90	100	100	90	80	95	100	94	
T.I.	1099741448	LAURA VALENTINA	CASTELLANOS CAMARGO		95	100	100	90	80	95	100	94	
T.I.	1097784812	YOSINDELL STEFANY	CRUZ GUALDRON		90	100	100	90	65	65	10	74	
T.I.	1097784459	DANA VALERIA	DUARTE ROJAS		95	100	100	98	65	50	100	87	
T.I.	1096702369	TALIANA ANDREA	ESTEVEZ HERNANDEZ		100	100	100	90	75	95	100	94	
T.I.	1097784988	LAURA SOFIA	FLOREZ MIRANDA		90	100	100	10	65	65	90	74	
T.I.	1146334411	LAURA DANIELA	GARNICA VILLAMIZAR		97	100	100	90	75	90	100	93	
T.I.	1098687081	LEIDY CAROLINA	GOMEZ CRISTANCHO		97	100	100	95	65	85	100	92	
T.I.	1099742348	YAILIN JUDISHA	GUARIN EGUIS		85	100	100	70	65	30	80	76	
T.I.	1095807597	DANA LUCIA	HERNANDEZ RODRIGUEZ		95	100	100	90	80	97	100	95	
T.I.	1097784557	MARIA ALEJANDRA	HURTADO MONTAGUT		98	100	100	98	80	98	100	96	
T.I.	1095582222	MARIA CAMILA	LOPEZ BELTRAN		97	100	100	98	60	97	100	93	
T.I.	1096950022	LAURA VALENTINA	MESA HERNANDEZ		100	100	100	97	70	87	90	92	
T.I.	1099422211	SARA VALENTINA	MONSALVE MARTINEZ		100	100	100	100	80	98	100	97	
T.I.	1097912812	MARIA JOSE	MORA BUITRAGO		100	100	100	60	70	70	100	86	
T.I.	1141519332	VANESSA	MUÑOZ PINZON		100	100	100	90	90	98	100	97	
T.I.	1232589858	DANNA MICHEL	OROSTEGUI GALVIS		100	100	100	90	65	75	65	85	
T.I.	1094779694	YESSICA VALENTINA	PABON PINEDA		100	100	100	90	80	95	100	95	
T.I.	1142716339	VALERY YANETH	QUINTERO PIZA		90	100	100	98	90	99	100	97	
T.I.	1097913258	MARIA JOSE	ROJAS OSPINA		80	100	100	75	75	65	80	82	

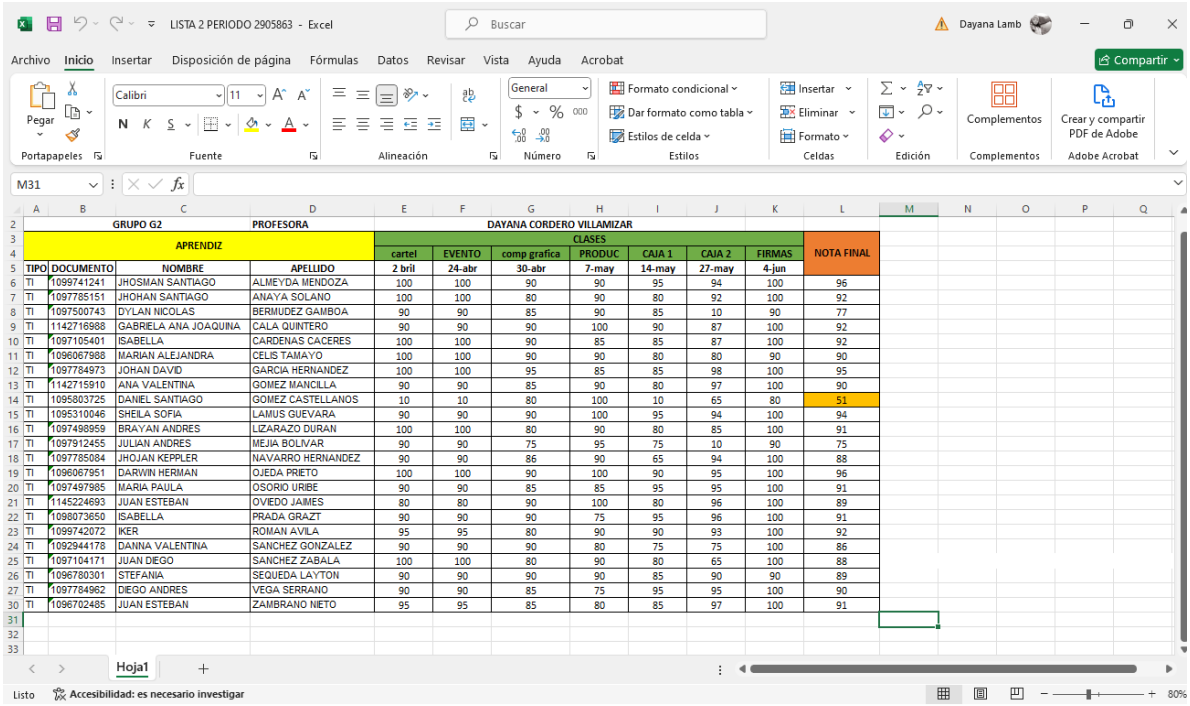
LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

8. **Obligación:** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

Acciones realizadas:

- Formación Titulada Técnica en Impresión Digital Ficha Nº 2694982, Ficha Nº 2694983, Ficha Nº 2734824 Ficha Nº 2905844, Ficha Nº 2905862, Ficha Nº 2905863 Seguimiento Etapa Productiva
- Formación Titulada Técnica en Impresión Digital Ficha Nº 2694982, Ficha Nº 2694983, Ficha Nº 2734824

Evidencia: Ejecución de la formación académica



LISTA 2 PERIODO 2905863 - Excel

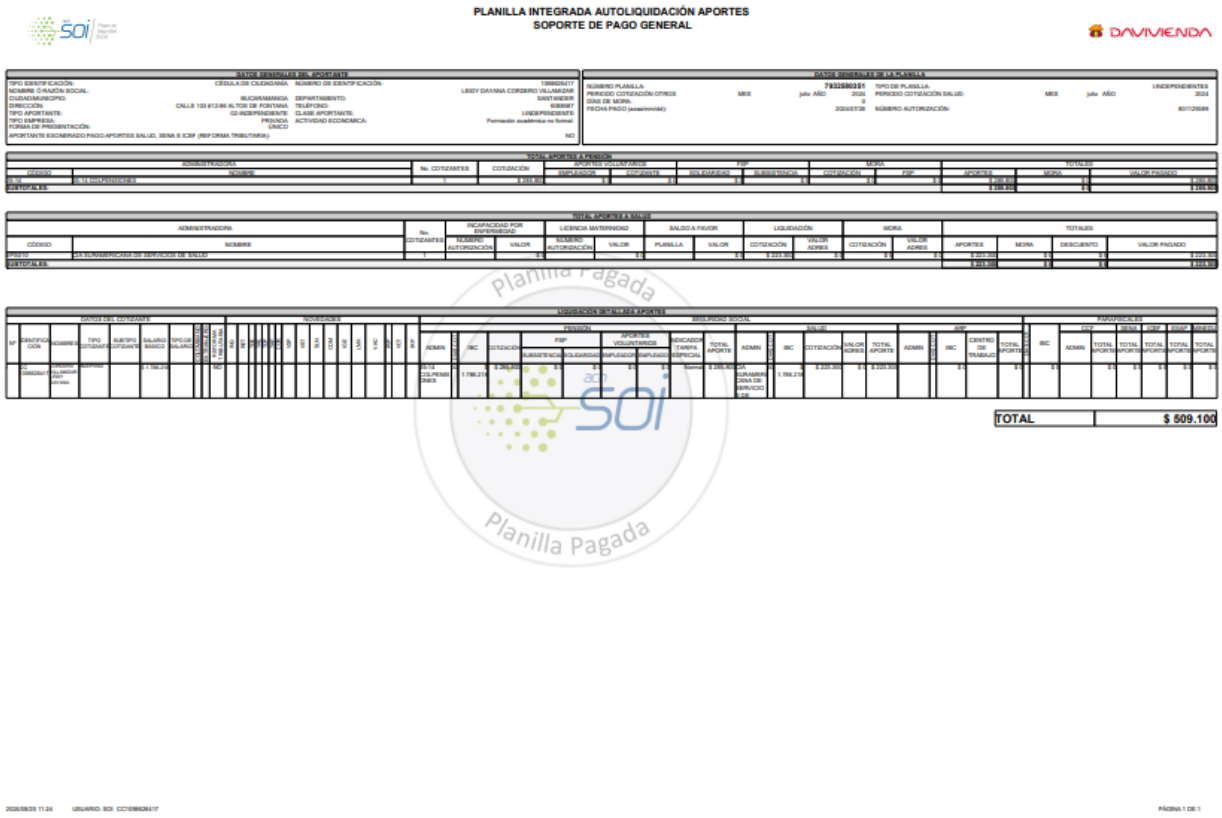
		GRUPO G2		PROFESORA	DAYANA CORDERO VILLAMIZAR							
		APRENDIZ			CLASES							NOTA FINAL
					cartel	EVENTO	comp grafica	PRODUC	CAJA 1	CAJA 2	FIRMAS	
TIPO	DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDO		2 bril	24-abr	30-abr	7-may	14-may	27-may	4-jun	
TI	1099741241	JHOSMAN SANTIAGO	ALMEYDA MENDOZA		100	100	90	90	95	94	100	96
TI	1097785151	JHOHAN SANTIAGO	ANAYA SOLANO		100	100	80	90	80	92	100	92
TI	1097500743	DYLAN NICOLAS	BERMUDEZ GAMBOA		90	90	85	90	85	10	90	77
TI	1142716988	GABRIELA ANA JOAQUINA	CALA QUINTERO		90	90	90	100	90	87	100	92
TI	1097105401	ISABELLA	CARDENAS CACERES		100	100	90	85	85	87	100	92
TI	1096067988	MARIAN ALEJANDRA	CELIS TAMAYO		100	100	90	90	80	80	90	90
TI	1097784973	JOHAN DAVID	GARCIA HERNANDEZ		100	100	95	85	85	98	100	95
TI	1142715910	ANA VALENTINA	GOMEZ MANCILLA		90	90	85	90	80	97	100	90
TI	1095803725	DANIEL SANTIAGO	GOMEZ CASTELLANOS		10	10	80	100	10	65	80	51
TI	1095310046	SHEILA SOFIA	LAMUS GUEVARA		90	90	90	100	95	94	100	94
TI	1097498959	BRAYAN ANDRES	LIZARAZO DURAN		100	100	80	90	80	85	100	91
TI	1097912455	JULIAN ANDRES	MEJIA BOLIVAR		90	90	75	95	75	10	90	75
TI	1097785084	JHOJAN KEPPLER	NAVARRO HERNANDEZ		90	90	86	90	65	94	100	88
TI	1096067951	DARWIN HERMAN	OJEDA PRIETO		100	100	90	100	90	95	100	96
TI	1097497985	MARIA PAULA	OSORIO URIBE		90	90	85	85	95	95	100	91
TI	1145224693	JUAN ESTEBAN	OVIEDO JAIMES		80	80	90	100	80	96	100	89
TI	1098073650	ISABELLA	PRADA GRAZT		90	90	90	75	95	96	100	91
TI	1099742072	IKER	ROMAN AVILA		95	95	80	90	90	93	100	92
TI	1092944178	DANNA VALENTINA	SANCHEZ GONZALEZ		90	90	90	80	75	75	100	86
TI	1097104171	JUAN DIEGO	SANCHEZ ZABALA		100	100	80	90	80	65	100	88
TI	1096780301	STEFANIA	SEQUEDA LAYTON		90	90	90	90	85	90	90	89
TI	1097784962	DIEGO ANDRES	VEGA SERRANO		90	90	85	75	95	95	100	90
TI	1096702485	JUAN ESTEBAN	ZAMBRANO NIETO		95	95	85	80	85	97	100	91

9. **Obligación:** Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

Evidencia: Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No 7932580351 expedido por SOI correspondiente al mes de JULIO del año 2024.

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL	$ 509.100

Planilla Pagada

10. **Obligación:** Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

    Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada

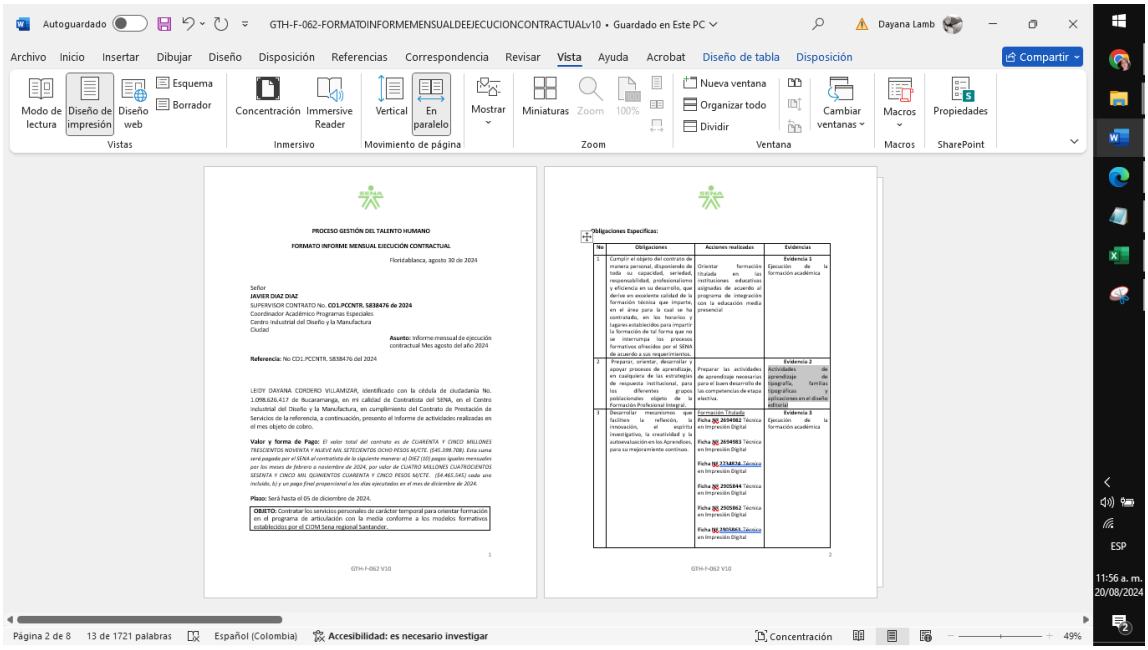
    Evidencia: Coordinación de programas especiales CIDM

11. **Obligación:** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

    Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada
    Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato

    Evidencia: Informe mensual de actividades de julio del 2024

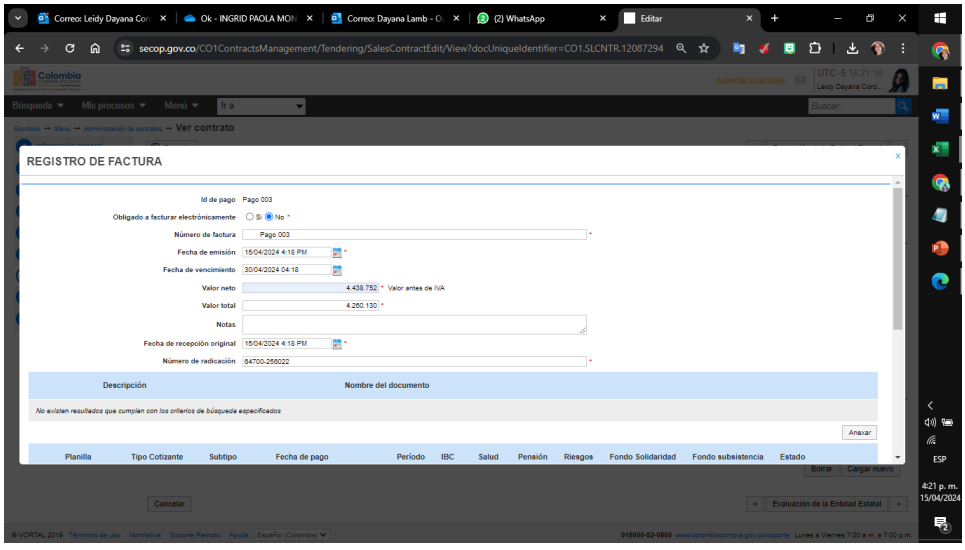
LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024



12. **Obligación:** Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Acciones realizadas: Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.

Evidencia: Pantallazo SECOP II



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR 5838476
EVIDENCIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

13. **Obligación:** Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

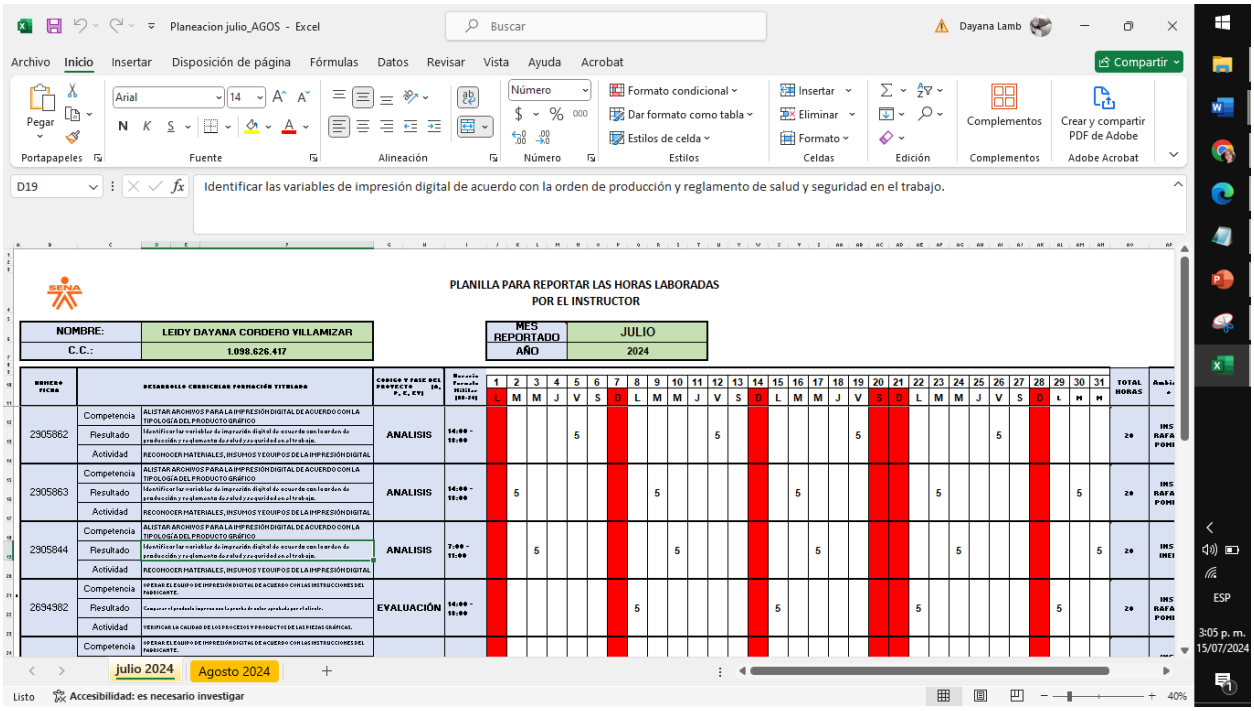
    Acciones realizadas: Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

    Evidencia: Durante este periodo no se asignaron desplazamientos a las instituciones educativas

14. **Obligación:** El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad

    Acciones realizadas: Reporté las horas de formación a desarrollar en el mes de febrero con cada una de las fichas a mi cargo, así como las actividades a desarrollar con cada una de ellas.

    Evidencia: Reporte de horas instructor SENA - julio



15. **Obligación:** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

    Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.
    Evidencia: Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 16